

**Acta de Reunión del Comité de Control Interno (CCI) conformado con
Resolución Presidencial N° 133-2012-OSINFOR y su modificatoria Resolución
Presidencial N° 119-2015-OSINFOR**

Acta N° 002-2016-OSINFOR/CCI

1. Antecedentes

En el marco de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno en las Entidades del Estado y sus normas complementarias como las normas de Control interno aprobadas con Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG y la Guía para la implementación aprobada con la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, y considerando que la Contraloría General de la República ha aprobado la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de Informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad" y Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades el Estado", se considera necesario su difusión entre los miembros del Comité de control interno del OSINFOR..

2. Agenda

- Informe de avances y su reporte en el aplicativo del SIGO, sobre las recomendaciones indicadas en el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Supervisión de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR al 31 de mayo de 2016.
- Difusión de la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de Informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad", aprobada por Resolución de Contraloría N° 120-2016-CG, de fecha 03 de mayo 2016 y Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades el Estado", aprobada por Resolución de Contraloría N° 149-2016, de fecha 13 de mayo de 2016.
- Presentación del Reglamento de Control Interno del OSINFOR, aprobado con Resolución Presidencial N° 053-2016-OSINFOR, de fecha 07 de junio de 2016.

3. Desarrollo

Siendo las 11:00 horas del día 08 de junio del 2016, en la Av. Javier Prado Oeste 692 - Magdalena del Mar, se reunieron los integrantes de la Comisión de Control Interno del OSINFOR:

- Secretario General (e)
- Asesor de Alta Dirección (e) en Asuntos Forestales y de Fauna Silvestre
- Director (e) de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre (DSPAFFS)
- Director (e) de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre (DSCFFS)
- Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Jefe (e) de la Oficina de Administración (OA)
- Jefe (e) de la Oficina de Tecnología de la Información (OTI)
- Jefe (e) de la Sub Oficina de Planeamiento
- Jefe (e) de la Sub Oficina de Presupuesto

Adicionalmente, la reunión contó con la presencia de:

- Especialista en Control Interno
- Especialista de Asesoría Jurídica

Durante la reunión se señalaron los avances al 31 de mayo 2016 del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno del OSINFOR, por parte de los responsables de implementar las recomendaciones.

Asimismo, el responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones, realizó la presentación de la Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de Informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad" y Directiva N° 013-2016-CG/GPROD "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades el Estado" y del Reglamento del Comité de Control Interno de OSINFOR, con la finalidad de que tomen conocimiento de los procedimientos establecidos en las directivas y reglamento del CCI.

Luego de la exposición sobre el Reglamento del Comité de Control Interno del OSINFOR, para el cumplimiento del informe sobre el estado situacional del Plan de Trabajo del SCI, se solicitó al Presidente del CCI, designe al Secretario Técnico, conforme lo establece el Reglamento.

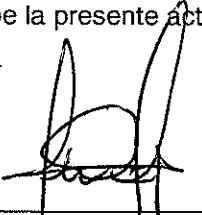
4. Acuerdos

Se acordó lo siguiente:

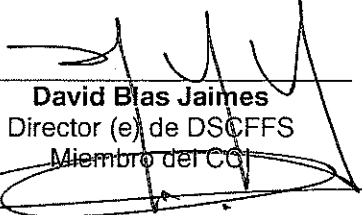
- Actualizar los avances de implementación de las recomendaciones del Plan de Trabajo del SCI en el aplicativo SIGO al 31 de mayo del presente.
- Revisión y validación del Plan de Acción de las recomendaciones de los informes de auditoría al 10 de junio del presente.
- El Comité de Control Interno designa como Secretario Técnico al Asesor de la Alta Dirección en Asuntos Forestales y de Fauna Silvestre.
- Remitir al Órgano de Control Institucional, el Informe respecto al avance de implementación del Sistema de Control Interno de OSINFOR, conforme lo señalado en la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.

5. Firmas


En señal de conformidad se da por concluida la reunión a las: 12:00 horas del mismo día y se suscribe la presente acta.



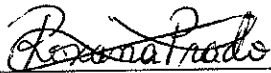
Lenin Gallardo Camacho
Secretario General (e)
Presidente del CCI



David Blas Jaimes
Director (e) de DSCFFS
Miembro del CCI



Ildefonso Riquelme Ciriaco
Director (e) DSPAFFS
Miembro del CCI



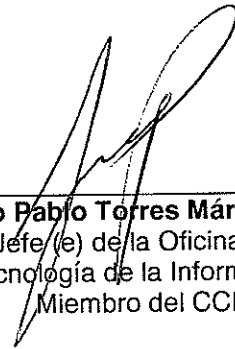
Roxana Prado Castillo
Jefe (e) de la Oficina de
Planeamiento y Presupuesto
Miembro del CCI



Emilio Alvarez Romero
Asesor Alta Dirección (e)
Miembro Suplente del CCI



Royena Arce Grandez
Jefe (e) de la Oficina de
Administración
Miembro del CCI



Pedro Pablo Torres Márquez
Jefe (e) de la Oficina de
Tecnología de la Información
Miembro del CCI



Eduardo Palomino Mejía
Jefe (e) de la Sub Oficina de
Planeamiento
Miembro del CCI



Isabel Ruiz Sifuentes
Jefe (e) de la Sub Oficina de
Presupuesto
Miembro del CCI



Graciela Mendoza Torres
Especialista en Control
Interno



Ana María Mori Carbajal
Especialista en Asesoría Jurídica

